Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia Nº 5150 - (4400) - Salta .-
Tel.: (0387) - 425 5477 – 5472 – 5465
- República Argentina -

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 06 SEP 2013

RES. DECECO Nº 735 - 13 **Expte. Nº 6584/12.-**

VISTO:

El Art. 1º de la Resolución CD-ECO Nº 259/13, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interino a la Esc. Patricia POMARES, D.N.I. Nº 22.612.944, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura **"Derecho Privado Obligaciones y Contratos"** de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, desde la toma de posesión y por el término de diez (10) meses o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 08 de Agosto de 2013, como fecha de efectiva toma de posesión de la Esc. Patricia POMARES, D.N.I. Nº 22.612.944, en el cargo Interino de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura **"Derecho Privado Obligaciones y Contratos"** de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.